



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 1379

CASTRO, 23 de octubre de 2018

VISTOS: El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. N° 52 del 13.11.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE: El Contrato de fecha 17 de Octubre de 2018, suscrito entre este Municipio y doña Eliana de Caso Sais, chilena, RUT: _____, será por la realización de la Actividad denominada "Jornada de Autoayuda y Empoderamiento de Mujeres con Énfasis en las Jefas de Hogar de la Comuna de Castro" organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario el día viernes 09 de Noviembre desde 09:00 a 19:00 horas en el Gimnasio de la Escuela Inés Muñoz de García, documento que consta de nueve cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (s)

AVH/Dmv/pdg
Dirección de Adm. y Finanzas
Dideco
Oficina de la Mujer
Archivo "13".-